ACEPTA CESION – ACOMPAÑA DOCUMENTACION COBRO DE HONORARIOS

Sr Juez Federal:

FELIX A LOPEZ AMAYA, apoderado de la actora, CUIL 20107728806, manteniendo el mismo domicilio constituido en calle Belgrano n° 157 – 1° "A" de esta ciudad de Córdoba, por la participación acordada en estos autos caratulados **"VILLANUEVA IGNACIA c/ ESTADO NACIONAL - AFIP s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD – 74/2021"** ante V.S. respetuosamente comparezco y digo:

I. ACEPTACION DE CESION

Que el Dr Lopez Amaya acepta la cesión de los honorarios formulada por el Dr Didoni y manifiesta que su condición tributaria es la de responsable inscripto, conforme constancia que acompaña.

II. ACOMPAÑA DOCUMENTACION COBRO DE HONORARIOS

Que acompaño la documentación necesaria para el cobro de los honorarios profesionales regulados a cargo de la demandada.

En consecuencia, solicito se emplace a la misma a los fines de que indique fecha de pago.

PETITUM

Que a todo lo expuesto, a V.S. solicito:

1. Tenga presente la aceptación de la cesión efectuada.

2. Tenga por acompañada la documentación para el cobro de honorarios.

3. Emplace a la demandada.

PROVEER DE CONFORMIDAD. SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by FELIX ANTONIO LOPEZ AMAYA
Date: 2025.09.24 15:52:13 ART